

## LA ASOCIACION MEDICA NACIONAL

En el año de gracia de 1919 la Sociedad de Pediatría de Bogotá, deseosa de darle brillo al Cuarto Congreso Médico Nacional que se reunió en Tunja para celebrar el primer centenario de la Batalla de Boyacá, elaboró por insinuación del doctor Calixto Torres, el código de Moral Médica que en otro lugar de esta entrega corre publicado. Ese código se calcó sobre el que rige en Venezuela; solamente que los comisionados para redactar el colombiano, cambiaron, suprimieron y agregaron algunos de los artículos del de Venezuela y olvidaron decir la fuente u origen de su proyecto; este olvido dio pie, al hoy lamentado doctor Luis Razzeti, para publicar un libro en el cual se demuestra hasta la saciedad el plagio en que incurrieron los comisionados por la Sociedad de Pediatría de Bogotá para redactar el proyecto que, con gran entusiasmo, aprobaron y adoptaron los congresistas de Tunja.

Al mismo tiempo se aprobó el proyecto presentado por la misma Sociedad de Pediatría para fundar la asociación Médica Nacional, porque de nada vale que haya un Código de Moral Médica si no existe la entidad seria y poderosa que lo haga efectivo y pueda exigir su cumplimiento.

Es interesante hacer notar el hecho siguiente: fue en Tunja en donde se reunió el cuarto Congreso Médico y fueron aprobados los dos proyectos, y es de esa ciudad de donde viene ahora la petición a la Academia Nacional de Medicina, solicitando se haga algo para asociar a los médicos colombianos en alguna forma para ver si el gremio se puede defender en alguna forma práctica de los aficionados, charlatanes, vendedores de específicos y

lo que es peor, de médicos que con el diploma debajo del brazo van por calles y plazas prostituyéndose y por lo tanto relajando el buen nombre de la medicina nacional. Al deseo de la Sociedad Médica de Tunja la Academia ha respondido nombrando una nueva Comisión para que se encargue de poner en práctica lo que hace quince años se aprobó por unanimidad en el cuarto Congreso Médico colombiano.

Con la comisión académica formada por Rafael Ucrós, Zoilo Cuéllar Durán, José M. Montoya y Jorge Cavellier, como principales y presidentes de la Academia, de la Sociedad de Cirugía, de la de Pediatría y de la Lombana Barreneche, respectivamente, creemos que ahora sí se dará principio a la organización médica que muchos venimos persiguiendo desde hace varios años.

En nuestra próxima entrega publicaremos los estatutos y reglamentos de la Asociación con el objeto de que al conocerlos nuestros lectores los vayan poniendo en práctica en cada población; por lo pronto pueden y deben los médicos fundar las sociedades locales y avisar a la Junta Directiva de su instalación, remitiendo los nombres de los fundadores de cada agrupación, y al mismo tiempo deben dar cuenta del año en que cada cual obtuvo el título y la Facultad que otorgó el diploma. Con una pequeña dosis de entusiasmo y de buena voluntad estamos seguros de que en poco tiempo lo que fue un sueño y un deseo muy sincero de la Sociedad de Pediatría será una realidad cuyas proyecciones para el bien del gremio médico, para la higiene pública y para el progreso efectivo de la Nación apenas podemos calcular.

Por último, debemos dejar constancia de nuestro agradecimiento, como voceros de la familia médica, hacia la Sociedad Médica de Boyacá por el acierto que ha tenido al querer revivir lo que parecía en 1919 una realidad y que por motivos que se nos escapan no se llevó a cabo en esa ya muy lejana época.